



ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA EL 19 DE MARZO DE 2010.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 35 del Acuerdo General de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a las nueve horas del día diecinueve de marzo de dos mil diez, en la Sala de Juntas de la Secretaría General de Acuerdos, estando presentes el licenciado Marco Antonio Zavala Arredondo, Secretario General de Acuerdos y Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Tribunal Electoral; el licenciado Gustavo E. Varela Ruiz, Contralor Interno y el maestro Diego Gutiérrez Morales, Secretario Administrativo, ambos integrantes de dicho Comité; Jorge Tlatelpa Meléndez, Coordinador de Información, Documentación y Transparencia y Secretario Técnico del Comité, previa convocatoria, se llevó a cabo la cuadragésima sesión ordinaria de dicho Órgano Colegiado.

También estuvieron presentes el doctor Francisco Javier Acuña Llamas, Titular de la Unidad de Enlace y Transparencia; el licenciado Héctor Arteaga Bustamante, Asesor de Mando Superior de la Secretaría Administrativa; el licenciado José Sebastián Gracia Jiménez, Jefe de Unidad de Control y Evaluación de la Contraloría y el licenciado Rodrigo Esparza Cristerna, Coordinador de Protección Institucional.

I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se aprueba por unanimidad.

II. APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

Acuerdo: 01-40SO- 190310. Se aprueba el acta de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información celebrada el veintidós de febrero de dos mil diez.

III. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

En lo que respecta a la solicitud de acceso a la información identificada con el número de folio 00001310, se hace del conocimiento de los integrantes del Comité los términos en que fue desahogada:

Con relación a: ***“Programa de Trabajo o Programa de Actividades del TEPJF para el 2009 y para el año 2010”***, se notificó al solicitante costos por la reproducción y envío en copia simple de la versión pública de los programas anuales de trabajo del año 2009 y 2010, el solicitante no continuó con el trámite.

Respecto de: ***“Por este medio solicito el flujograma que utiliza la ponencia del Magistrado Nava Gomar para la resolución de los asuntos de que conoce la Sala Superior. Asimismo, solicito el manual de procedimientos de las Ponencias de los Magistrados: Luna Ramos, Carrascob Daza y Alanis Fuigeroa (sic)”***, Se notificó la respuesta emitida por las respectivas ponencias.

Referente de: ***“los Índices de Clasificación de Información Reservada de la Coordinación de Asuntos Jurídicos, de la Unidad de Control de Obras y Conservación y de la Coordinación de Protección Institucional”***, se informó a los integrantes del Comité que se encuentran en proceso de revisión y en su caso de autorización por parte de los asesores de los integrantes de este Órgano Colegiado.

Con relación al ***“Catálogo de Puestos”***, se informó que ya se está llevando a cabo la publicación de las currículas de los cargos de Magistrados a Directores Generales en el Portal de Internet del Tribunal Electoral, asimismo, se estableció un link al Acuerdo General del Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación donde se puede consultar el Catálogo de Puestos.

Finalmente, se informa que, la Coordinación Financiera mandó publicar en el Portal de Internet de este Órgano Jurisdiccional la información del ***tercer trimestre de Contratos, Pedidos y Servicios realizados en 2009***, documento que fue sujeto a revisión por funcionarios de la Unidad de Enlace y Transparencia en 12 reuniones de trabajo con funcionarios de la Coordinación Financiera.

IV. INFORME MENSUAL DE LA UNIDAD DE ENLACE Y TRANSPARENCIA

La Unidad de Enlace y Transparencia informa que, durante el mes de febrero de 2010 ingresaron 34 solicitudes de acceso a la información, se desahogaron 28, de las cuales 10 corresponden al mes de enero y 18 al mes de febrero, quedando 17 solicitudes en trámite.

Asimismo, se informó del ingreso del Recurso de Revisión SUP-TE-CT-REVT-0001-2010.

V. ANÁLISIS Y ACUERDOS DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Por lo que hace al desahogo del quinto punto del orden del día relativo al análisis de las solicitudes de acceso a la información registradas con los números de folios 00005710 y 00006110, este Órgano Colegiado acuerda lo siguiente:

FOLIO 00005710

“necesito copia del juicio de inconformidad JIN-212/2006, desde la demanda presentada por la coalición por el bien de todos, hasta la resolución del 31 de julio de 2006 que ordena el incidente de nuevo escrutinio y cómputo (sic)”.

Previo análisis de la respuesta proporcionada por la Subsecretaría General de Acuerdos, se acuerda:

Acuerdo: 02-40SO- 190310.

Primero. Con relación al escrito de demanda presentado por la Coalición “Por el bien de todos”, en el expediente SUP-JIN-212/2006; se ordena entregar al solicitante en forma íntegra dicho documento, dado que, conforme a la normatividad de la materia una vez admitida la demanda, por la autoridad competente, dicha información adopta el carácter de pública.

Segundo. En cuanto al resto del expediente solicitado, se confirman como confidenciales los datos relativos a domicilio, correo electrónico y número telefónico particular, clave de elector, edad, fotografía, folio de credencial de elector para votar, año de registro en el Padrón Electoral, firma; así como cualquier otro dato que permita la identificación de aspectos subjetivos adicionales al nombre propio de las personas



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

que por su condición jurídica o política son referidas en los diversos documentos contenidos en el expediente.

Tercero. Elabórese la versión pública protegiendo los datos confidenciales, en términos del punto de acuerdo anterior.

Cuarto. Notifíquense los costos por reproducción de la información requerida y una vez acreditado el pago llévase a cabo la reproducción del expediente y póngase a disposición del solicitante.

FOLIO 00006110

“Copia fotostática certificada de las listas en las que obra el nombre completo, datos de identificación, la firma, y la hora de entrada al edificio del Tribunal Federal Electoral ubicado en calle Carlota Armero número 5000, colonia CTM Culhuacán, Delegación Coyoacán, México, Distrito Federal, C.P. 04480, de todas las personas que tuvieron audiencia con el Señor Magistrado Salvador Olimpo Nava Gomar, el día 16 de febrero de 2010.

“Copia fotostática certificada de las fotografías de las personas que acudieron al edificio del Tribunal Federal Electoral ubicado en calle Carlota Armero número 5000, colonia CTM Culhuacán, Delegación Coyoacán, México, Distrito Federal, C.P. 04480, solicitando audiencia con el Señor Magistrado Salvador Olimpo Nava Gomar, el día 16 de febrero del 2010. (sic)”.

Previo análisis de la respuesta proporcionada por la Coordinación de Protección Institucional se acuerda:

Acuerdo: 03-40SO- 190310.

PRIMERO. Se confirma como información confidencial los datos personales relativos a la firma y fotografía, así como todos aquellos datos de identificación proporcionados por las personas que ingresan a las instalaciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en razón de encuadrar con las hipótesis normativas consagradas en los artículos 3, fracción segunda y 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

SEGUNDO. Entréguese la lista de nombres de las personas que ingresaron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la fecha referida para audiencia con el Magistrado Salvador Olimpo Nava Gomar.

VI. ASUNTOS GENERALES.

No habiendo otro asunto que tratar, a las once horas con veinte minutos del día en que se actúa, se concluyó la sesión, levantándose la presente acta para constancia, firmando al calce los integrantes del Comité y su Secretario Técnico.

Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo
Secretario General de Acuerdos
y Presidente del Comité

Mtro. Diego Gutiérrez Morales
Secretario Administrativo
e Integrante del Comité

Lic. Gustavo E. Varela Ruiz
Contralor Interno
e Integrante del Comité

Jorge Tlatelpa Meléndez
Coordinador de Información Documentación y Transparencia
y Secretario Técnico del Comité